



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, REALIZADA EL 16 DE MARZO DE 2022

ACTA CD-FO No. 04/2022

En la ciudad de Quito, realizada de forma virtual, a través de la plataforma ZOOM, el miércoles 16 de marzo de 2022, a las 10:03, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Dr. Alejandro Farfán, Decano; con la asistencia de los siguientes Miembros: Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dr. Fabricio Cevallos, Vocal Docente; Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo; como invitados: Dr. Oscar Salas, Subdecano; Dra. Eliana Balseca, Directora de Carrera; Doctora Mariela Balseca, Directora de Posgrado; Dra. Rosa Romero, Presidenta de la Asociación de Profesores; Srta. Michelle Rivera, Representante de la Asociación de Estudiantes; MSc. Carla Balseca, Representante del Comité de Empleados.

Actúa como Secretaria la Dra. Amparo Mosquera V., Secretaria Abogada, quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con el siguiente punto:

1. Informe de la Comisión de Consulta de la Facultad de Odontología del Proceso para Integrar la Terna de Postulantes a Decano.

PUNTO ÚNICO: INFORME DE LA COMISIÓN DE CONSULTA DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA DEL PROCESO PARA INTEGRAR LA TERNA DE POSTULANTES A DECANO.

1. Se conoció el Oficio No.002-CCFOUCE-2022, suscrito por los miembros de la Comisión de Consulta de la Facultad de Odontología, en el que informan que, *"la Comisión de Consulta de la Facultad Odontología, en sesión de 10 de marzo de 2022, en aplicación del Reglamento para el Proceso de Consulta Interna para Integrar la Terna de Postulantes a Decanos de las Facultades de la Universidad Central del Ecuador y dentro del cronograma dispuesto para el Proceso, conoció la documentación presentada por el DR. KLÉBER ARTURO VALLEJO ROSERO, PhD., único postulante a la Consulta para la Conformación de la Terna de Decano de la Facultad de Odontología.*

La Comisión de Consulta luego de analizar los documentos presentados, resolvió:

Informar por su digno intermedio al Consejo Directivo, que los documentos presentados por el Dr. Kléber Arturo Vallejo Rosero, PhD., cumplen con todos los requisitos legales y estatutarios; y conforme lo dispuesto en el Art.15 y la Disposición General Tercera del Reglamento para el Proceso de Consulta Interna para Integrar la Terna de Postulantes a Decanos de las Facultades de la Universidad Central del Ecuador, solicitar se notifique al señor Rector".

1 *LD*

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES A LA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DE DECANOS

FACULTAD: ODONTOLOGÍA
 HORA: 12H10
 FECHA: 09/03/2022

COMISIÓN DE CONSULTA
 HOMBRES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONSULTA
 FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONSULTA QUE CALIFICA LA DOCUMENTACIÓN

Profesor Dr. Fabricio Cevallos
 Profesor Dra. María Isabel Zambrano
 Estudiante Srta. Melissa Ramos
 Servidor o Trabajador Ldo. Wilson Ortega

CORREO: avallejo@uce.edu.ec

DR. KLEBER ARTURO VALLEJO ROSERO CEL: 999029364

POSTULANTE	NOMBRE	Estar en goce de los derechos legales de ciudadanía y de participación (Cédula y Papeleta)	Tener título profesional y grado académico de maestría o doctorado (PhD), según lo establecido en la LOES y reconocido por el Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior. Para los casos de los profesionales en Ciencias Médicas y Odontología, el título de Especialidad en Medicina u Odontológica tendrá la equivalencia de Maestría	Ser profesor titular de la UCE	Haber realizado o publicado o menos tres obras de relevancia o artículos en revistas indexadas en los campos de su especialidad en los últimos cinco años. En el campo de las artes y arquitectura, las obras relevantes podrán ser obras artísticas o arquitectónicas, hechas públicas o expuestas. Las obras de relevancia en cualquiera de los campos serán certificadas por la Vicerrectoría de Investigación, Doctorados e Innovación certificadas(es)	Tener experiencia docente de al menos cinco años en calidad de profesor universitario o politécnico titular	No estar en ejercicio de representación obtenida por elección en calidad de principal en los organismos de cogobierno. La postulación requiere renunciar a la referida representación
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

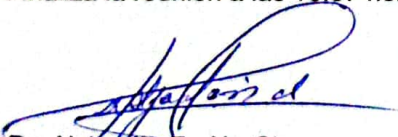
RESULTADO CUMPLE

Con este antecedente Consejo Directivo Resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-FO-0023-2022

- Avocar conocimiento del informe presentado con Oficio No.002-CCFOUCE-2022, por los miembros de la Comisión de Consulta de la Facultad de Odontología; y, comunicar el particular al señor Rector, Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, PhD.

Finaliza la reunión a las 10:07 horas.


 Dr. Alejandro Farfán Ch.
 DECANO


 Dra. Amparo Mosquera V.
 SECRETARIA ABOGADA